

Las tarifas ferroviarias y la "manía de la crítica"

Se considera ya poco menos que inevitable el aumento de las tarifas ferroviarias, a pesar de la actitud del señor La Cierva, que esta vez se ha puesto al lado de la opinión, cansada ya de sufrir tantas cargas abrumadoras. Y todos debemos exigir, aunque sea inútilmente, alguna garantía que nos haga creer que no será demasiado excesivo para los consumidores el recargo debido a esa elevación del costo de los transportes.

Porque se habla mucho de "confabulaciones" cuando se trata de arrangement al Gremio de Pescadores la administración de la Almotacenia; no se dice nada de ciertas uniones, —legítimas, naturalmente— que fijan los precios de una multitud de artículos de primera o de segunda necesidad, incluso de los vasos de agua. Y estas uniones, —cuya existencia consideramos muy útil para quienes las forman, muy necesaria, y, por tanto, muy respetable— podrían convertir el aumento de las tarifas ferroviarias en una elevación inmediata de los precios de numerosas mercancías, indispensables para la vida.

Y estamos ya previendo que no se corará, por ejemplo, uno o dos céntimos en tal o cual cantidad de cualquier artículo de primera necesidad, sino que es posible que se haga pagar cinco, extrayéndose así a los consumidores, por consecuencia de la elevación de las tarifas ferroviarias, sumas muy superiores a las que exigen, a las que obtengan, efectivamente, las Compañías.

A las cuales se las debiera exigir, antes o después de concederles lo que piden, que se porten bien con los pueblos, que no hagan lo que acaba de hacer la del Norte con Santander, cuyo comercio se ve lesionado en sus intereses por la suspensión de las facturaciones de que ayer hablabamos.

¡Cuánto tiempo, cuánto ha perdido Santander tratando de conseguir algunos beneficios de la Empresa del Norte! Penoso de la elevación, si modificase la Compañía sus tarifas en la forma en que se pidió con insistencia durante años y años, todavía el puerto de Santander podría ser por ella extraordinariamente favorecido. ¡Recuerden a los lectores aquellas campañas emprendidas con objeto de conseguir la tarificación por kilómetro, con objeto de contrarrestar la absorción del tráfico logrado fácilmente por otros puertos? Pues recordérase también toda la serie de motivos que dió lugar a que surgiese, idénticamente por desgracia, aquella idea del ferrocarril del Mediano, que pasó a la historia de los fracasos deplorables, como tememos que pase el proyecto de prolongación de la línea de Oñateña.

Dijo el señor Dato que el ministro de Fomento coincide con él en que es necesario aumentar "algunas" tarifas ferroviarias. ¿Algunas nada más? Pues entre las excepcionadas, es decir, entre "las otras", que se incluye a las que se cobran por los artículos de primera necesidad, y entonces hasta puede, que se le atenga la fogosidad oposicionista a señor La Cierva. Y ¿cae la elevación sobre todos los servicios ferroviarios que se dignen las Compañías, y entre ellas la del Norte, acceder a lo que los pueblos les pidan, entrando así por la vía de las debidas compensaciones?

Si no las hay, si vamos a tener unos servicios ferroviarios carísimos, además de deficientes, no le extrañe, no al señor Dato que caminando, quizás hacia la demencia, se deje dominar el pueblo español por "la manía de la crítica".

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Eduardo Durante, asistiendo los vocales señores Fernández de Caceres, Lloreda y Torre, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informa el recurso de alzada que promovió ante el señor gobernador civil de la provincia el administrador de la Sociedad telefónica montañesa, contra lo providenciado por el alcalde del Ayuntamiento de Añez de Lloreda, obligando a retirar unos postes que se colocaron en terrenos comunales para instalar el teléfono entre Torrevelaga y Comillas. Quedó enterada la Corporación de la Real orden del ministerio de la Gobernación declarando nula la elección de vocales de la Junta administrativa del pueblo de Revilla (Camargo).

Se acuerda que por Contaduría se expidan los certificados de descubrimiento por contingente provincial, correspondiente al segundo trimestre del actual año, para que por el arrendatario de la cobranza del servicio se proceda a hacerlas efectivas por la vía de apremio contra los Ayuntamientos morosos.

Se conceden quince días de licencia al médico del Hospital provincial, don José Palacio. Por haber ingresado en el Cuerpo nacional de ingenieros de minas, a que pertenece, con destino a la Jefatura de Vizcaya, don Pedro López Doriga, que desempeña el cargo de Director de caminos provinciales, ha presentado su dimisión, y se acuerda admitirla, reconociendo desde luego los excelentes servicios que ha prestado a esta Corporación provincial y lamentando verse privada del concurso de tan competente funcionario.

Terminadas las obras de pintura de los puentes sobre el río Saja, en la carretera provincial de Santa Lujía a la Virgen de la Peña, se acuerda la recepción provisional de dicha contrata.

Se aprueban las cuentas siguientes: De estancias de dementes en el manicomio de Valladolid en el mes de agosto último; de la algodón facilitado por la casa Hartmann, de Barcelona, para las atenciones del Hospital provincial; a la Librería Moderna, del sucesor de Albira, la de varios libros de texto para asilados de la Casa de Caridad, que estudian en la Escuela Superior de Industrias; de gastos menores de la prisión provincial; de los abastecedores de víveres a los Establecimientos provinciales de beneficencia en el mes de julio, y varias cuentas de gastos secundarios de la panadería provincial.

Atendiendo a los servicios que prestó durante más de veinte años en los trabajos de construcción de carreteras provinciales, don Gerardo Domínguez Linares, que en la actualidad ejerce el cargo de sobrestante mayor de Obras públicas en esta provincia, se acuerda interesar al ministerio de Fomento que cuando llegue a concedérsele la jubilación a este funcionario, se le otorguen los honores de jefe superior de administración, como recompensa a sus grandes merecimientos.

Se autoriza al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Se concede autorización a una exposita que reside en Santurde de Toranzo para que pueda contraer matrimonio.

Se pone a disposición de la Diputación de Huesca un demente de aquella provincia, que se encuentra residente en esta capital.

En la Casa de Caridad serán admitidos dos ancianos.

Perfiles cómicos.

¡No nos importe que no haya dinero si don Melquiades está en candelero! No nos importen las viles maldades si al fin decimos: ¡Venció don Melquiades! ¡Romanones se junta con Alba y si Alhucemas a todos nos salva con un Gobierno que en dos o tres meses libre a la patria de nuevos reveses, llevando atados de pies y de manos a los cómicos a los ciudadanos para que formen así en un momento los componentes de un gran Parlamento que oiga y aplauda diversas verdades cuando hablé a gritos el gran don Melquiades. No será España jamás un infierno [des... si don Melquiades preside un Gobierno, porque su verbo no incurre en deslices cuando nos hace la mar de felices.

De nuestra historia se cambiará el curso si don Melquiades nos suelta un discurso desde ese banco que ya hace un buen rato que en nuestras Cortes ocupa el gran Dato. Si una cascaca muy roja, muy roja, alguien encuentra, que al punto la coja, porque a la calle quizás la ha arrojado, al don Melquiades un dólar criado, al ver que el amo sus iras aplaca ¡y al fin decide cambiar de cascaca!

Los sábados no se corta el pelo. Los domingos no se abren las peluquerías ni las barberías. Los precios de los servicios los han subido los peluqueros y los barberos. Mientras no haya barberías de tasa, como el aceite, que no se le diga a nadie: "¡Ese hombre... que se afeite!"

El fenomenal Belmonte ha sido sometido al tratamiento de los baños de agua caliente. Ya sabemos, pues, que el intrépido diestro está tomando baños.

¡Feliz Belmonte! ¡A los demás españoles nos frien y nos asan! ¡A él no hacen más que cocerle!

Este diestro tan valiente se baña en agua caliente. Y alguno estará diciendo: para Dato el agua hirviendo. Pero el tiempo perderá, ¡pues ni con ella se irá!

Un pescador de San Sebastián, conocido por *Jamones*, ha heredado de sopetón cinco millones.

Se ha comprado un automóvil y se dedica a pasear en compañía de sus ex compañeros de fatigas marítimas y terrestres.

¡Quiera Dios que herede también un fortúnulo cualquiera de nuestros simpáticos pescadores de Puerto Rico!

Para que se pase el día bendiciendo a su Destino y entregado a la alegría, ¡sin que le importe un pepito lo de la Almotacenia!

¡Que conste que los honrados y serviciales cocheros de Santander no han elevado caprichosamente las tarifas!

Cobran lo que deben cobrar y nada más. No andan con exigencias ni engañifas ni dan a los viajeros un mal rato. ¡Eleva las tarifas!

¡Esa cosas se dejan para Dato!

¡Susto el que nos hemos llevado los inquilinos al leer la noticia que anunciaba la próxima derogación del real decreto sobre el inquilinato!

¡Ya nos veíamos otra vez en las garras de los caseros!

¡Ya empezábamos a pensar en la urgente necesidad de popernos de rodillas ante el amo de la casa, para pedirle misericordia con las lágrimas en los ojos!

¡Ya estábamos previendo el cierre de los espléndidos salones que en la calle de los Remedios posee la Asociación de inquilinos!

Pero ¡ah!... ¡Respiremos! ¡Ese real decreto no se derogará!

Cualquier casero nefando ya no nos hará infelices nuestro hogar desbaratando más que, por ejemplo, cuando... ¡se le ponga en las narices!

En la Inclusa "parece" que fallecen de cada quince años, próximamente, veintiséis al mes. Al año, ¡vendrán a perecer unos trescientos!

Si tantos parecen ya sabemos por qué han puesto la Inclusa en el pago del Alta: para que a los angelitos les cueste menos subir al cielo.

Del pueblo a la vista saja, de un modo claro y rotundo, que Herodes en este mundo ¡no hace maldita la falta!

DE ACTUALIDAD POLÍTICA

Una visita a Bergamin.

En el Centro obrero.—La cuestión social.—Las tarifas.—La crisis.—Los liberales y el reformismo.—El cuento del cuervo.

Habiéndose puesto en duda por algunas personas la referencia que de la visita hecha al Centro Obrero por el señor Bergamin, dabamos ayer, visitamos al exministro de la Gobernación en sus habitaciones del Hotel Roma, para rogarle que nos confirmara su entrevista con los obreros.

El señor Bergamin, siempre atento a nuestras demandas, nos recibió con la sencillez y cordialidad que le es peculiar, y nos confirmó, en efecto, que estuvo la tarde del jueves en el Centro Obrero, para tratar con las Sociedades del ramo de construcción acerca de su propósito de construir tres hotelitos en el Sardinero, para su familia.

—Aunque lo hecho por mí—nos dice el ilustrado prohombre del partido conservador—pudiera no parecer bien a ciertos elementos de las derechas, considero que ese es el camino a seguir. Es preciso que las gentes vayan acostumbrándose a tratar directamente con los obreros. Sólo he de aclarar un extremo de su información de ayer. Yo no dije a los obreros que hubiera sido echado del gabinete por el señor Dato; es posible que entendieran así, pero mis palabras fueron y estas: "Soy yo mismo el ministro dimisionario, tal vez por haber querido aproximarme demasiado a ustedes."

Hay que ir con los tiempos—siguió diciéndonos el señor Bergamin.—Se han despreciado momentos muy preciosos para atravesar a la clase trabajadora. El Gobierno pudo impedir ese pacto de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo con una labor eminentemente social.

En la Segunda Internacional hay muchos puntos que pueden ser recogidos por un Gobierno de la monarquía. Hay que ir a la ley de la asociación gremial, porque no otra cosa son los Sindicatos; al contrato del trabajo, fijando el salario mínimo; al retiro del obrero; al seguro de enfermedades; a mejorar la vivienda del obrero; a la socialización de la industria, si preciso fuera.

Y esto lo ha podido hacer el Gobierno conservador, llevando la iniciación de un programa social a la "Gaceta", para después presentar los correspondientes proyectos de ley a las Cortes. A estas mismas Cortes que no creo fracasadas, porque con ellas no se ha creado todavía un serio, y es preciso probar si responden ó no a una labor de Gobierno.

—Y qué afirma usted acerca de la elevación de las tarifas ferroviarias?

—No creo el alcance del decreto que prepara el señor Dato. Estando yo en el Gobierno se habló del asunto y no fui ni oponente a esa elevación, pero condicionada, es decir, sujetándose a las necesidades de cada Compañía, no con carácter general y exigiéndole por el Estado que los beneficios que se obtengan se destinen a mejorar el tráfico y a la adquisición de material, del que están necesitados todos los ferrocarriles.

Los antiguos y las subvenciones son cargas que pesan sobre la nación y que pagan todos los españoles sin darse cuenta. De mi opinión respecto a la forma en que debieran elevarse las tarifas ferroviarias era

EN GOBERNACION

Grave accidente de aviación en Andújar.

FOR TELEFONO

NO HAY NOTICIAS DE LO DE CENICERO

Madrid 14.—A la hora acostumbrada recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación.

Este comenzó diciendo a los periodistas que el ministro no tiene noticias del suceso que se dice ha ocurrido en el pueblo de Cenicero, a consecuencia de los cuales han resultado muertos dos guardias civiles y heridas otras tres personas.

Agregó el subsecretario que para confirmar o desmentir la tal noticia, se han pedido informes al gobernador civil de Logroño.

A continuación dijo el subsecretario que había recibido un telegrama del gobernador civil de Jaén en el que le da cuenta de que en Andújar se elevó el aparato "Bayo", de la Escuela de Aviación de Madrid, pilotado por el aviador señor Rochel, acompañado como pasajero el juez municipal, señor Gómez Urefia y un mecánico.

Después de realizar el vuelo el piloto, aterrizó, haciéndolo de manera tan violenta, que el aparato se destruyó y resultaron muertos el piloto y el pasajero, y gravemente herido el mecánico.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1.
Astarazanas, 10 2ª planta. Teléfono, 6-56

Gacetillas teatrales

Casino del Sardinero

Ayer debutó la gentil y elegante "Preciosilla" y su éxito superó a los que antes había logrado en el mismo escenario.

Su rico vestuario a su bonito repertorio de canciones son distintos de cuando la hemos visto otras veces y en su manera de vestir y de cantar se refleja el verdadero arte del cuplé, con su poquito de malicia, su gracia española y su sentimiento sin gazonería.

"Preciosilla" fué aplaudidísima, tanto, que tuvo que seguir cantando después de dar por terminado su programa, ante los insistentes aplausos.

CLINICA DENTAL

Dr. MENDEZ-DENTISTA
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.
Horas de consulta: De 9 a 1 y 3 a 5.
Astarazanas, 10, principal.—Teléfono, n.º 946.

el señor Dato y también el señor Ortuño, pero éste con algunas modificaciones que no eran muy convenientes.

—Así únicamente puede llevarse un decreto a la "Gaceta" para después presentarlo a las Cortes y que éstas lo modifiquen como lo consideren conveniente.

Con carácter general, una elevación de tarifas, no sólo sería peligrosísima por las consecuencias que traería, sino que redundaría en desprestigio del Parlamento, a lo tener en la mano el decreto de disolución.

Las Cortes, mientras no se encuentre otro elemento mejor de Gobierno, tienen que ser acatadas, y cuanto a sus espaldas se haga, será ir contra la Constitución, y más en este caso, en el que ya habló y opinó el Parlamento.

—¿Y qué hay de cierto acerca de la crisis de octubre?

—Pudiera haber la crisis. Vendrá porque el señor Dato, contra la opinión mía y de otros elementos del partido, no se determina a abrir las Cortes sin haber llegado a la unión conservadora.

Como yo, opinaban los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y otros, que era necesario ir a las Cortes con un programa, para que a él se unieran aquellos cuyas ideas coincidieran. Después vendrían las personas que hubieran de entrar en el Gobierno para convertirlo en leyes, llevando a cada departamento a quienes estuvieran perfectamente documentados para desempeñarlos.

Yo soy enemigo político, y algunas veces hasta personal, del señor La Cierva; pero, bien, el señor La Cierva tiene entre sus amigos a la persona que por sus condiciones hubiera podido desempeñar el suprimido ministerio de Subvenciones y hoy la Comisaría; el señor Maestre, que conoce perfectamente al "honrado" intermediario.

Tengo miedo a esa crisis; porque la opinión está con los conservadores, y los liberales, a pesar de esa unión tan cacareada, no harán nada más que llevar a la presidencia del Consejo al marqués de Alhucemas, un excelente persona, un caballero en toda la extensión de la palabra, pero que no siente la democracia.

—¿Hay que gobernar poniéndose al habla con los obreros, aunque estén sucios por el trabajo. Pasó la época del Gobierno para la aristocracia y los señores que gastan automóviles?

—Hay que gobernar para todos y reconocer que los obreros constituyen un elemento muy importante de la nación.

No creo que Melquiades Álvarez se una a los liberales. Melquiades Álvarez representa una idea que gana terreno y que puede ser una reserva en la extrema izquierda de la Monarquía.

Unidos a los liberales perdería toda su fuerza y no considero que Melquiades Álvarez pueda equivocarse su verdadera posición.

Los momentos son graves, ¿por qué negarlo? Los tiempos del ermitaño que esperaba al cuervo que le trajera en el pico la torta de pan, han pasado ya.

—¿Hay el pan hay que irlo a buscar; hay que ganarlo.

DE ZARAGOZA

Nos encontramos sin alcalde y sin Ayuntamiento.

FOR TELEFONO

ACTITUD DE LOS CONCEJALES DE LAS DERECHAS

Zaragoza, 11.—Como ya se ha dicho en informaciones anteriores, muchos concejales de este Municipio tomaron el acuerdo de no volver más por el Ayuntamiento.

Quedaban solamente unos 24. Anoche, a las once y media, se presentaron en el Gobierno civil los 10 concejales de las derechas, comunicando al señor Coello de Portugal que en vista de la forma en que han sido admitidos los hombres, que han conmanzado ya sus trabajos, estaban decididos a no volver al Ayuntamiento y por consiguiente, arrostraban todas las consecuencias, incluso la de la sus renuncia.

El gobernador desautorizó la conducta de los concejales de las derechas.

DIMISION DEL ALCALDE
Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión para tratar del asunto del pan, pues como ya les dije ayer, en Zaragoza no hay existencias de harina más que hasta el miércoles.

En lugar de tratar de ese asunto, el alcalde señor Selma ha presentado la dimisión de su cargo.

La renuncia le ha sido admitida inmediatamente.

Los concejales republicanos, únicos que se hallaban presentes, han imitado la conducta del alcalde, renunciando también a sus cargos.

Por lo tanto, nos encontramos sin alcalde y sin Ayuntamiento.

OTRA MANIFESTACION DE MUJERES
Esta mañana pretendieron las mujeres, al igual que ayer, organizar otra manifestación de protesta contra la elevación del precio del pan.

Al efecto, se reunió un grupo muy numeroso.

Sin embargo, aquellas cambiaron de modo de pensar, y en vez de celebrar la manifestación, una comisión nombrada por unas ochenta mujeres se dirigió al Ayuntamiento para hacer patente su protesta ante el alcalde.

pliego de las harinas se resolverá en las calles.

El alcalde dijo a las comisionadas que se preocupa por la compra de trigo y harina y hará cuanto esté de su mano para solucionar tan difícil problema.

LAS HUELGAS
Los conflictos obreros siguen en el mismo estado, ó mejor dicho tienden a empeorarse, pues cada día surge una nueva huelga.

Es posible que se vaya al paro general, aunque no se señala fecha para ello.

Leonardo Rodríguez F. Sierra Médico

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y rayos R.—Muelle, 20.—Teléfono, 923.—Consulta, de diez a una.

Notas locales.

EL DIA
Apenas si falta una docena de días para la entrada oficial del otoño, y el calor sigue imperando con el rigor de la estación de baños.

Ayer, el termómetro señaló al mediodía entre los treinta y cinco y treinta y ocho grados, y eso que reinó el Nordoste.

¡Si al tiempo le da por cambiar al Sur, lo que no es difícil, terminaremos por acarnos como el bendito San Lorenzo, a la parrilla!

El buen tiempo retiene en el Sardinero a muchas familias, las que se reunieron ayer en la playa, dando a aquel encantador lugar un aspecto de alegría y de animación ya desacostumbrado.

El desarrollo de las cuestiones obreras continuó lo mismo, y en los demás órdenes, ninguna novedad dió de sí el día.

SUBASTA IMPORTANTE
Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia para el día 9 de octubre próximo la subasta de la reparación de la carretera de Burgos a Valladolid, kilómetros 371 a 380, con presupuesto de 108.771,06 pesetas.

El pliego de condiciones está en el Gobierno civil.

EL ASUNTO DE LA ALMOTACENIA.
El asunto de la Almotacenia es motivo de variados comentarios estos días en el Ayuntamiento.

La actitud de los pescadores en este pliego parece ser que ha determinado algún cambio de postura a los firmantes de la proposición, y se decía ayer que el miércoles próximo, antes de someterse a votación este asunto, los concejales que pedían la rescisión del contrato de la Almotacenia, y de cuya buena fe en este litigio no hay motivo para dudar, retirarán la proposición.

Como es natural, la noticia la recogimos y hacemos pública por el interés que hay en el gremio de pescadores y en una parte del vecindario, por conocer la determinación que adoptará el Ayuntamiento en la sesión próxima en este asunto, aunque, desde luego, sin garantizar en absoluto, que así sucederá.

EL "ALMIRANTE LOBO"
Terminada la descarga del material de guerra que ha traído de Alemania el transporte de la Armada, "Almirante Lobo", el comandante del buque hizo ayer la visita de despedida a las autoridades.

Por la noche salió el buque para Ferrol, donde recogerá a la tripulación de los barcos adquiridos por el Gobierno en Holanda e Inglaterra, y a la comisión de marinos de la Armada que ha de hacerse cargo del material de aviación, comprado para las bases navales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES
El estado de las cuestiones obreras no ha variado nada, continuando la completa paralización en las industrias de Los Corrales, Nueva Montaña, grupo minero de Reocín, la mayor parte de las imprentas donde se trabaja de día, y en muchas obras de construcción, como consecuencia estas de la huelga de peones.

La huelga de pescadores de Castro Urdiales, también se presenta más grave cada día.

Aunque en los centros oficiales no se facilitan noticias de este último conflicto, las que tenemos por conducto particular acusan bastante intranquilidad en aquella ciudad, en la que han ocurrido algunos choques entre pescadores asociados y liberos.

A los huelguistas, algunos cabildos de Vizcaya les han facilitado barcos para salir a la mar.

La huelga de mozos de almacén, tan rudo ha variado gran cosa. Los patronos siguen haciendo todas las faenas de carga y descarga de mercancías en las estaciones y almacenes.

El gobernador conferenció ayer con la Comisión de huelga, a la que expuso el ofrecimiento de un aumento diario de una peseta en lugar de dos que piden los obreros.

Las gestiones de arreglo de la huelga de panaderos fracasaron anoche de nuevo, sin que en las discusiones se consiguiese pasar de la base segunda, que se refiere a los turnos de trabajo.

Parece que por parte de las autoridades existe el propósito de pedir que intervenga el inspector del Trabajo, ó que se imponga un arbitraje, por tratarse de un servicio de carácter público.

La Prensa comenta ya un gran desastre.

Parece que se va haciendo eco la Prensa de lo que dijimos hace días acerca de la "enormidad de ciencia" que se exige a los vigilantes de primera y segunda clase que constituyen la escala auxiliar del Cuerpo de Vigilancia para cubrir las plazas de aspirantes del mismo Cuerpo que se puedan crear con la amortización de las vacantes de vigilantes de segunda que existan el día en que terminen los exámenes, mas el impuesto de las plazas que desempeñen los que sean aprobados.

En la primera quincena de octubre se celebrarán esos exámenes, y ya habíamos del trabajo que tiene que costar el adquirir todos los conocimientos contenidos en los numerosísimos y variados temas, de los cuales nada menos que treinta y dos se escogen para el segundo ejercicio. La carrera del abogado, la del juez, de instrucción, la del médico forense, las especialidades de la antropometría y de la dactiloscopia están contenidas en ese vasto programa como si un aspirante del Cuerpo de Vigilancia tuviese que resolver todos los problemas relacionados con la Administración de Justicia. Es raro que no se les exija también un poco de Astronomía, por si llega el caso de que les conviene sacar alguna verdad "del mentir de las estrellas". El señor Bergamin al convocar a esos exámenes, soñó, sin duda, con la formación de un Cuerpo de fabulosos detectives de película, de esos que lo saben todo.

Y lo que debiera hacer quiniel dese corregir el error de este ministro, es mejorar rápidamente, por otros procedimientos la situación de los individuos del Cuerpo de Vigilancia, que ganan menos que un obrero, pues su sueldo no pasa de seis pesetas y céntimos; que están de servicio poco menos que permanente, sin que le favorezcan las leyes del descanso dominical y de las ocho horas de trabajo, y que, en su mayoría, precisamente por hacer una vida honrada y moderada, están abrumados por el peso de una numerosa familia.

Lo que deba hacer el Gobierno es abonar, si, 4.000 pesetas de sueldo a los agentes de primera, los actuales; pero pagar 3.500 a los aspirantes y a los descritos vigilantes de primera más antiguos, que hoy tienen 2.500, nombrando agentes de segunda, y abonar 3.000 pesetas a los agentes del tercer rango que serían el resto de los vigilantes de primera y todos los vigilantes de segunda.

Esto se debiera hacer en vez de exigirse una vasta ciencia a los vigilantes que acuden a los exámenes, si acude alguno.

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Vista 4 domicilio.—Dacoz y Velarde, 1, 1.º.—Gratis a los pobres los viernes, de 6 a 7, en la Cruz Roja.

Lotería nacional

FOR TELEFONO

Madrid, 11.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas.
5.922.—Barcelona y Sevilla.
Premiado con 65.000 pesetas.
34.208.—Valencia.

Premiado con 25.000 pesetas.
491.—Barcelona y Cartagena.
Premiados con 2.000 pesetas.
151.—San Sebastián y Murcia.

1.012.—Baza y Calatayud.
5.229.—Sevilla y Madrid.
7.284.—Ronda y Sevilla.
10.905.—Madrid.

10.225.—Bilbao y Granada.
12.446.—La Unión.
17.272.—Madrid.

17.934.—Sevilla y Santander.
21.330.—Barcelona y Bilbao.
24.221.—Almería y San Sebastián.
29.408.—Barcelona.

29.938.—Madrid y Tudela.
32.472.—Madrid.
35.214.—Barcelona y Madrid.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 666.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

DATO Y LOS PERIODISTAS

Preparando labor para el Consejo que se celebrará el lunes.

FOR TELEFONO

EL JEFE DEL GOBIERNO NO IRA A BILBAO

Madrid, 11.—Cuando el señor Dato recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, comenzó diciendo que hoy tenía pocas noticias que comunicarles.

Anunció que el erucero "Reina Regente" había salido de Las Palmas, para Cabo Verde.

En cuanto al acorazado "España", manifestó que hoy saldrá del puerto de Bilbao para el de Cartagena.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, domingo, a las 8: Concierto en la Terraza. Preciosilla (canzonetista). A las 10: Pipiola, comedia en tres actos.

Mañana, lunes, a las 8: Concierto. Preciosilla.—A las 10: Doña Clarinetta. Marino modelo. THE DANCING.—Despedida de la RUESTA BOLDI.

Negó el señor Dato que se proponga ir a Bilbao con objeto de asistir a la boda del trasatlántico "Anso XIII".

Irán los Reyes, acompañados del marqués de Lema.

Después manifestó el presidente que tenía mucho trabajo, y que en los ministerios se trabajaba febrilmente preparando labor para el Consejo de ministros del lunes, que se celebrará en la presidencia, a las cinco de la tarde.

Sobre el anuncio de huelga general que se dice ha acordado la Casa del Pueblo con motivo del decreto sobre las tarifas ferroviarias, dijo el señor Dato que nada sabía.

Añadió que las huelgas planteadas en España presentan mejor aspecto.

Después dió la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia va a Santander con objeto de recoger a su familia.

Regresará el lunes para poder asistir al Consejo.

Terminó su conversación el señor Dato diciendo que anoche cenó en compañía del marqués de Estella, y que mañana se propone pasar el día en Madrid.

Pabellón Narbón

MAÑANA, LUNES. Reprise de la serie de gran éxito.

El Blanco trágico

por EDDIE POLO

Lo ocurrido al "Siboney"

La prensa de Vigo llegada ayer relata del siguiente modo el grave accidente ocurrido al vapor "Siboney".

Ayer, jueves, en pleno día, con un tiempo claro y con la mar como una baía de aceite, ocurrió en nuestra bahía un accidente que por aquellas circunstancias llamó extraordinariamente la atención.

A las diez de la mañana embarrancó en la restinga de La Borneira el trasatlántico norteamericano "Siboney".

Se da la circunstancia de que el "Siboney" embarrancó por dentro del faro-baliza de La Borneira y como a unos ciento cincuenta metros de la torre de dicho faro.

Esa torre, como la de punta Molinos, es perfectamente visible de día.

Como, pues, el "Siboney" no buscó su ruta por entre ellas, que es el camino indicado en las cartas marinas, y por el contrario, dejando la de La Borneira a estribor, intentó pasar entre ésta y la costa.

Cuanto más se examina el accidente, menos explicación se le encuentra.

De las varias versiones que hemos oído, una dice que por aquellos lugares estaba trabajando un buzo y que desde el trasatlántico tomaron la embarcación de este obrero del mar por la lancha de los prácticos, y el "Siboney" marchó a su encuentro, metiéndose en la restinga.

Otra versión cuenta que el capitán del barco norteamericano equivocó la torre del faro-baliza de La Borneira con la de punta Molinos, y fué por eso que trató de dejarla a estribor.

Pero como la mañana estaba muy clara y las dos torres eran perfectamente visibles, ni una ni otra explicación parece lógica.

¿Qué fué lo que originó el accidente? No lo sabemos.

Cerca de las diez entró el "Siboney" por la boca del Norte y al dirigirse al puerto y al lugar de tomar la ruta marcada en el plano de la bahía, marchó hacia La Borneira.

Pero además venía ya equivocada la ruta, por cuanto el barco entró ya por dentro de los Cantros, según se nos afirma.

Se dice que la embarcación de los prácticos quiso ir a su encuentro y que desde ella se le hicieron señales y dieron voces.

El "Siboney" siguió avanzando en la dirección indicada, y al fin embarrancó, según dejamos dicho, a unos cien cincuenta metros del faro-baliza, entre ésta y la costa Norte de la bahía.

Dicen los que conocen aquellos lugares que pocos metros más hacia tierra hay un canal y que quizás por él pudiera haber pasado el "Siboney". Porque éste venía muy poco cargado y además era casi a la hora de la pleamar.

Montó el buque sobre una laja, y allí se quedó inmóvil, con la proa hacia Vigo.

El accidente fué presenciado por las personas que en los muelles esperaban la llegada del barco y por los tripulantes de las muchas embarcaciones que embarrancaron en la bahía. Algunas de esas embarcaciones se dirigieron en seguida al lugar del suceso, entre ellas dos o tres vapores de pesca.

Del puerto partieron unas cuantas motoras de las que hacen el servicio entre los muelles y los barcos fondeados en bahía.

En una de ellas fueron los consignatarios de la Ward Line.

mercio, y marchó a La Borneira, quedando fondeado por la popa del "Siboney".

Por la tarde, el comandante de Marina envió dos dos marinos armados a bordo de las barcasas, para su custodia.

La primera pleamar de ayer fué a las 10'54, y hasta entonces el buque se mantuvo en la posición en que había quedado al embarrancar.

Pero al bajar la marea, fué hundiendo algo de popa.

A las 17'29 horas de la bajamar, quedaba al descubierto toda la proa, con algunos metros de quilla.

Con la bajamar también quedaron descubiertas algunas piedras alrededor del buque naufragado.

Para el casco del buque no parecía haber sufrido quebranto, salvo quizás alguna pequeña vía de agua.

Anoche continuaba el "Siboney" rodeado de embarcaciones.

La autoridad de Marina dispuso el desembarco del pasaje que conducía el trasatlántico norteamericano, y con este objeto fué allá el yate "La Puebla", del señor Fábregas.

Después de la una de la tarde, llegaba el referido yate al muelle de viajeros, con la mayoría de los trescientos cincuenta pasajeros.

Otros habían venido ya en motoras.

El vapor "La Puebla" aún volvió más tarde junto al "Siboney".

Ayer tarde se iniciaron los preparativos para intentar poner a flote el buque a la hora de la pleamar.

Se fondearon dos anclas hacia popa, a fin de que éstas ayudasen a tirar hacia atrás.

A media noche, durante la segunda pleamar, fué cuando se intentó el salvamento del barco.

El remolcador francés y el vapor norteamericano "Hillogoroug County", surto en Vigo desde el sábado último, tiraron del "Siboney", valiéndose de estachas amarradas a la popa de éste.

El "Siboney" hizo trabajar sus hélices.

A los diez minutos de comenzada la operación, se rompió la estacha del "Hillogoroug County".

En vista de ello, se suspendieron los trabajos hasta la pleamar de hoy del mediodía.

Ayer tarde fué reconocido el casco del "Siboney" por un buzo.

Se procedió ayer a desahogar alguna carga de lo que conducía el buque.

Parece que ayer noche estaban ya inundados dos de los tanques del barco.

¿NECESITA USTED Gomas ó Amiantos?

DIRIJASE ÚNICAMENTE ENPAQUETABURAS "MORALI" S. A. MUELLE DE LA SALVE, 1.—BILBAO. FABRILAS ASIA (Vizcaya) y Barcelona

MARITIMAS

EL "INFANTA ISABEL" Procedente de Habana y otros puertos de América, entró ayer el trasatlántico "Infanta Isabel", conduciendo ciento cincuenta pasajeros, y fondeando en bahía.

En la travesía desde el puerto cubano, ha invertido diez y ocho días, no ocurriendo a bordo ninguna novedad.

De aquí continuará viaje a Barcelona.

LOS RESTOS DEL "CARMENCHU" En las costas de Asturias han sido hallados algunos restos de la cubierta del vapor "Carmenchu", naufragado hace poco tiempo a la altura de Requejada.

Se ha conocido la procedencia de los restos por llevar sujeto un salvavidas con el nombre del buque.

EL FOMENTO DE LA PESCA La asamblea de pescadores y armadores de la costa gallega, ha tomado interesantes acuerdos en defensa de la pesca, y con objeto de desaparecer todos los procedimientos de destrucción que venían empleándose por las embarcaciones pesqueras.

Comité Nacional de la Federación Republicana, Relatores, 24, Casa del Pueblo Radical, Madrid, y en Santander al Comité del partido en que militen.

El domicilio del partido republicano autónomo es Casino Republicano, Alsedo Bustamante, y el del partido republicano radical, Segismundo Moret, 7, Casa del Pueblo.

Engañaremos a todos nuestros correligionarios de los pueblos, si es que siguen creyendo que la salvación de la patria está en la Democracia republicana, no dejan de hacer cuanto, en esta convocatoria expresamos, y en el caso en que le sea posible a algunos llevar a cabo la organización que recomendamos, símense por escrito al Comité de la capital que sea de su agrado y sólo con esto último habrá hecho cuanto de su parte está por la causa de la Democracia.

Es necesario que en el Congreso a celebrar estén representados todos los hombres que hicieron, hacen y harán cuantos sacrificios se les pida por la implantación de la causa que con tanto amor defienden.

Por el Comité de la Federación Republicana, el presidente, Isidro Matco.

DR. VAZQUEZ ANDIANDI DE LA MATERNIDAD E INSTITUTO RUBIO DE MADRID PARTOS Y GINECOLOGIA VIAS DIGESTIVAS CONSULTA DE 11 A 1.—SAN FRANCISCO, 21.

El marqués de Alhucemas

En el amplio comedor del hotel de Ontañeda se reunieron ayer a almorzar el marqués de Alhucemas, el general Alfau, don Pablo Garnica, don Antonio Huidobro, don Francisco Setuain, señor Reuved, señor Alvarez Estrada, don Juan Zuberian y don Francisco Camino.

Se desconoce el objeto de esta reunión.

Después de almorzar, los conmensales salieron al parque, donde estuvieron conversando largo rato.

COMUNICADO

Señor director de El Cantabrico. Muy señor nuestro: Habiendo leído en el periódico La Montaña, correspondiente al día de ayer, una información que publica referente al contrato de arriendo de la Almotacenia de esta capital, en la que por boca de un concejal hace afirmaciones que estimamos completamente inexactas, mucho le agradeceremos que ordene la inserción en el diario que tan dignamente dirige, de las adjuntas cuartillas, copia literal de otras que, con esta fecha, enviamos a referido periódico La Montaña.

No dudando atenderá a nuestro ruego, por ser de interés público cuanto en ellas se dice, le anticipamos las gracias, y aprovechamos la ocasión para ofrecernos a V. s. afmo. s. s., Por el Gremio de Pescadores.

El presidente JOSE ALONSO.

Jamás, desde que el Gremio existe, se ha hecho objeto al mismo de una persecución tan tenaz y malvada como la que de poco tiempo a esta parte viene sufriendo por parte de elementos que en la sombra intrigan y propalan toda clase de especies insidiosas, con las que se procura colocar a la clase pescadora frente al resto del vecindario de Santander, suponiéndola explotadora del público en su único y exclusivo beneficio y sin tener en cuenta para nada las consideraciones de índole moral que al parecer no encajan en los individuos que componen la Directiva, en razón a su reconocida falta de honradez, laboriosidad y buenas costumbres.

Nosotros, humildes trabajadores de la mar, que por razones naturales carecemos de la instrucción y cultura que es lógico suponer exista en las personas que van a las Corporaciones a desempeñar cargos públicos, no hemos podido suponer nunca que este pleito llegara a plantearse y, mucho menos que hacerlo, se empleara un procedimiento indigno de personas que se precian de educadas y que creen poseer el trato de gentes. Porque nosotros, cuya conducta privada se pone en entredicho y cuya honradez para administrar se niega terminantemente, no hubiéramos sido capaces de agraviar é injuriar en un escrito a nadie para reclamar un derecho que creyéramos que nos asistía.

Y esos señores concejales firmantes de la proposición que se ha presentado en el Ayuntamiento pidiendo la rescisión del contrato de arriendo de la Almotacenia no han vacilado en presentar un escrito que, desde el principio hasta el fin, constituye una injuria grave para las personas que formamos hoy en día la Directiva del Gremio en general. Por eso, en la última sesión no se dió lectura de ella y hoy se trata de retirarla, sustituyéndola por otra. Por eso, entendiéndose bien, que es sólo por eso, después de haber reconocido cuantos concejales la leyeron su impertinencia y la necesidad de sustituir o modificar dicha proposición, y no por las coacciones ni por las amenazas de nadie que no han llegado a realizarse por no colocarnos a la altura a quienes nos injuriaban, aunque merecido lo hubiéramos tenido, ya que la provocación no podía ser más fuerte, ni más directa ni más injusta. Se va a retirar, además, porque este Gremio solicitó del alcalde, señor Pereda Palacio, una copia de esa proposición, que le fué negada por dicho señor, adviniendo sin duda el serio disgusto que ello podía producir a los firmantes, a quienes los Tribunales se encargaron de aplicar la sanción debida y que ella sería grave, dada la gravedad de las injurias que la proposición contiene para las personas que integran este Gremio. De esa proposición podríamos reproducir algunos párrafos; pero no lo hacemos por no cansar a los lectores y hacer más largo este escrito, por lo que pasaremos a desmentir las principales afirmaciones que ese periódico hace poniéndolas en boca del concejal entrevistado, cuyo nombre parece transparente según se leen sus declaraciones respecto a nosotros, que casi nos atreveríamos a señalarle; pero no lo hacemos tampoco, aunque lo aseguráramos, que no nos pasa por desapercibido.

En primer lugar, como él dice, sepan ese concejal y ese periódico que el contrato de arriendo de la Almotacenia es perfectamente legal, pues está hecho al amparo de la Instrucción de 21 de enero de 1905, que si bien señala en su artículo primero la obligación de los Ayuntamientos y Diputaciones de hacer por remate en subasta pública el arriendo de sus servicios públicos cuando ellos hayan de producir ingreso ó gasto en el presupuesto municipal, establece en sus artículos 40 y 41 excepciones, de las que del artículo 41 se refieren precisamente al arriendo de aquellos servicios que no hayan de producir ingreso ó gasto en el presupuesto correspondiente superior a DOS MIL PESETAS, en cuyo caso puede prescindir de la subasta. Este es el caso del contrato que se discute, perfectamente legal, pues el precio de arriendo que señaló la Junta municipal de Asociados en su sesión de 7 de enero fué el de dos mil pesetas por cada uno de los quince años que durara la concepción.

Ahora bien: como no existía fundamento legal para anular el contrato, se ha apelado a otros medios, indignos de personas que se precian de caballeros y como tales visten y han sido consideradas hasta aquí.

Se ha presentado a los que forman la Junta directiva de este Gremio como personas de mala conducta y faltas de honradez y de la bondad y de buenas costumbres, y los letrados han encontrado suficientes estos fundamentos, nacidos de apreciaciones de índole moral, para aconsejar al Ayuntamiento la rescisión de ese contrato, de ser ciertas las afirmaciones que en la proposición se hacían.

Es esto noble, delicado, correcto ni caballeroso? Es honrado y caballeroso colocarnos en esa forma ante el público, injuriándonos en cafés, calles y plazas y tratando de arrastrarnos a un pleito que, aunque ganásemos, habíamos de producirnos disgustos y molestias de los que debíamos estar bien libres?

Que juzgue el público a cada uno después de bien enterado del proceder de esos concejales.

En segundo lugar, no podemos menos de protestar contra la palabra boycott, aplicada a acuerdos de este Gremio, que EN ABSOLUTO no significan tal cosa, sino medidas de gobierno que en todos los gremios existen. A este puerto pueden venir a vender su pesca ciertas embarcaciones lo deseen, sin restricción que de la sujeta a las prácticas que el Gremio tenga establecidas para estos casos, que EN NINGUNO DE ELLOS, ENTIENDASE BIEN, han supuesto prohibición de venta.

Tampoco es exacto que el día 7 arribasen a este puerto, como asegura ese concejal, alguna de las de Santia y Laredo, a quien se obligase a enviar su pesca por tierra a Bilbao, pues en los citados puertos no hay barcasas. Ese día sólo llegaron a Santander las barcasas que trabajan en esta capital, y a ninguna de ellas, entendiéndose bien también, se le prohibió vender su pesca, sino que se le dió a elegir, por acuerdo con ellas, entre vender en la noche de llegada ó enviarlo fuera de Santander, pues al día siguiente no se disponía de personal para hacer las ventas.

Y ahora vamos al último punto de la disertación de ese concejal ó de referencia tan inverosímil como los cuentos de hadas y que algún parecido quiere tener con ellos, por lo fantástico.

Con el estado general de cuentas a la vista, correspondiente al pasado año de 1910, uno de los más lucrativos ó quizás hasta el más para este Gremio, suscripto por el administrador que entonces tenía, podemos demostrar a cuánto ascienden los ingresos y los gastos que este Gremio tuvo y cuáles fueron las utilidades que percibió a fin de año. Como él es la prueba más indiscutible de todo lo que a gastos é ingresos se refiere, a él nos remitimos, poniéndole a la disposición de cuantos interesados en el asunto quieran examinarle.

Y nada más por hoy, pues hablar de miles de pesetas, barajándose por cientos y por millones, son sueños de noche de verano.

en esa forma ante el público, injuriándonos en cafés, calles y plazas y tratando de arrastrarnos a un pleito que, aunque ganásemos, habíamos de producirnos disgustos y molestias de los que debíamos estar bien libres?

Que juzgue el público a cada uno después de bien enterado del proceder de esos concejales.

En segundo lugar, no podemos menos de protestar contra la palabra boycott, aplicada a acuerdos de este Gremio, que EN ABSOLUTO no significan tal cosa, sino medidas de gobierno que en todos los gremios existen. A este puerto pueden venir a vender su pesca ciertas embarcaciones lo deseen, sin restricción que de la sujeta a las prácticas que el Gremio tenga establecidas para estos casos, que EN NINGUNO DE ELLOS, ENTIENDASE BIEN, han supuesto prohibición de venta.

Tampoco es exacto que el día 7 arribasen a este puerto, como asegura ese concejal, alguna de las de Santia y Laredo, a quien se obligase a enviar su pesca por tierra a Bilbao, pues en los citados puertos no hay barcasas. Ese día sólo llegaron a Santander las barcasas que trabajan en esta capital, y a ninguna de ellas, entendiéndose bien también, se le prohibió vender su pesca, sino que se le dió a elegir, por acuerdo con ellas, entre vender en la noche de llegada ó enviarlo fuera de Santander, pues al día siguiente no se disponía de personal para hacer las ventas.

Y ahora vamos al último punto de la disertación de ese concejal ó de referencia tan inverosímil como los cuentos de hadas y que algún parecido quiere tener con ellos, por lo fantástico.

Con el estado general de cuentas a la vista, correspondiente al pasado año de 1910, uno de los más lucrativos ó quizás hasta el más para este Gremio, suscripto por el administrador que entonces tenía, podemos demostrar a cuánto ascienden los ingresos y los gastos que este Gremio tuvo y cuáles fueron las utilidades que percibió a fin de año. Como él es la prueba más indiscutible de todo lo que a gastos é ingresos se refiere, a él nos remitimos, poniéndole a la disposición de cuantos interesados en el asunto quieran examinarle.

Y nada más por hoy, pues hablar de miles de pesetas, barajándose por cientos y por millones, son sueños de noche de verano.

Festejos náuticos.

En Nueva Montaña habrá hoy festejos náuticos, que van a resultar muy interesantes.

La Comisión organizadora, formada por apreciados vecinos de Peñacastillo y Las Presas, ha preparado muy acertadamente estos festejos, que comenzarán esta tarde a las tres y media, y que consistirán en unas regatas de barcuas, tripuladas por jóvenes que no pasen de veinte años.

Luego habrá una "corrida de patos", regocijada distracción en la que podrán tomar parte cuantos vecinos de aquellas localidades quieran pasar un agradable rato.

Mucha gente de la ciudad irá hoy a presenciar estas fiestas y a aplaudir a los remeros y a los nadadores que obtengan los seis importantes premios que se concederán a quienes los merezcan.

Melquiades viene escapado

¡Si! los melquiadistas triunfan! Porque ya se ha dicho que Alba, Romanos y Alhucemas reconocieron la jefatura de don Melquiades Alvarez, ¿cómo se ha operado este milagro? Muy fácilmente. Porque nuestro buen amigo don Elias Herrez escribió a don Melquiades diciéndole: "A eso no se les convence ni se les domina ni se les subyuga más que con un par de copias del famoso "Coñac Domenech", el fascinador por excelencia!..." Se dice que don Melquiades ha pedido veinte cajas del incomparable digestivo. ¡Se va a quedar con la jefatura de todos los partidos!

Los deportes.

Gran concurso de bolos. Se celebrará en Rubayo, en la bolera de la Torre, mañana 12. Premios: 1.º, 75 pesetas y 2.º, 50. Se darán las mayores facilidades posibles a las partidas forasteras, a fin de que puedan jugar en dicho día.—La Comisión.

De sociedad.

Acompañado de su distinguida señora, salió ayer para Oviedo, donde jurará el cargo de juez de instrucción de Cangas de Ons, nuestro buen amigo don Enrique Alonso.

Desémosle mucho acierto en su nuevo cargo.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las nueve de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a todos los sindicados a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, lunes, en el nuevo domicilio, calle de San José, número 6, bajo, a las siete en punto de la tarde.

SOCIEDAD DE SEÑORES Y SIMILARES.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las nueve de la mañana, para dar a conocer la última constitución de la Patronal.

Por la índole del asunto a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS.—Se recomienda a los componentes de esta colectividad asistan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, domingo, a las dos de la tarde.

NOTICIAS

CHOQUE DE VEHICULOS En la calle de Colosa, el tranvía número 7 alcanzó a un carrito tirado por un pollino, causándole averías de poca consideración. El dueño del carro fué denunciado, por dejar abandonado el vehículo en la calle.

R. Presmanes, dentista Puento, i, duplicado, principal.

FOCO DE INFECCION Todos los días, la Guardia municipal, denuncia algún foco infeccioso, de los muchos que existen en la ciudad con peligro para la salud pública.

Ayer fué denunciado uno próximo al barrio de Camino.

LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. CONSULTA LOS DÍAS LABORABLES DE 10 A 3 Y DE 8 Y MEDIA A 6. MÓDULO NÚM. 12.—TELÉFONO 633

LOS AUTOMOVILES En la calle de Burgos, fué arrollado ayer por un automóvil Felisa Cabero Torre, de diez y seis años, vecina de San Román.

Ocurrió el accidente al intentar la joven salvar la caballería en que conducía algunas vasijas con leche.

Santiago Garcia Quintanilla MEDICINA GENERAL. Huesos, músculos y artroscopías. CONSULTA DE 11 A 1, WAD RÍA, 7, 1.º, 2.º, GUARDIA, 2.º PUERTA.

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Antonio del Alamo, de once años, de quemaduras en el ojo derecho.

Everia Valle, nueve años, de heridas incisas, con pérdida de la piel, en el antebrazo derecho.

Mercedes Rasilla, cuarenta años, de extracción de una astilla del pulgar derecho.

José Eguiluz, doce años, de herida en la frente.

Francisco Peredo, veinte años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Dr. J. GOMEZ VEGA Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. CONSULTA DE 3 A 5.—CALDERON, 21. IMPRENTA DE EL CANTABRICO, Carbalaj, 2

ROMANEO Día 11. Reses: mayores, 26; menores, 34.—Kilos, 6.136. Cerdos, 6.—Kilos, 568. Corderos, 58.—Kilos, 305.

Joaquín Santuiste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad. RÍA, 7, 1.º.—TELÉFONO 475

MERCADO DE CARBON En el mercado de carbón vegetal celebrado ayer en los bajos de la plaza de la Esperanza, se expendieron ochocientos veinticinco arrobas de este combustible, al precio de 2'00 y 2'25 pesetas; según clase.

Julián Fernández Dosal Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. CONSULTA DE OCHO A UNA. SANTA LUCÍA, 3, 1.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Oeste. Día 11. Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Matrimonios, 1.

Fallecidos: María Teresa González Sánchez, veintidós días, Casa de Expositos; Rufino González Domínguez, diez meses, Casa de Expositos; Ramona de la Secada Ortiz, ochenta y un años, Magallanes, 19, tercero; Lorenzo García Martínez, sesenta y un años, San Fernando, 2, tercero; Francisco Revuelta Castillo, veintiséis años, Hospital de San Rafael; Pedro Movellán San Martín, seis meses, Peña Castillo.

FARMACIAS Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Gavilán.—Méndez Núñez. Erasun.—Atarazanas. Castillo.—Lope de Vega.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

En Italia han sido derrotados los elementos extremistas.

El señor Espada ha ordenado a la Dirección de ferrocarriles que no con sienta que se supriman trenes mixtos.

NOTAS POLITICAS

En las tertulias políticas se sigue hablando de la unión de los liberales.

Hay algunos que auguran su pronto advenimiento al Poder, alegando que el señor Dato se halla cansado de tantas impertinencias como tiene que aguantar.

Por su parte, "La Libertad", dice hoy que a un redactor suyo se le ha asegurado de una manera que no deja lugar a dudas, que don Melquiades Alvarez está incluido en la lista del futuro Gobierno liberal.

Otros, en cambio, dicen que don Alejandro Lerroux se ha adelantado al jefe de los reformistas, y aquél y no éste es quien ocupa un lugar en la lista ministerial confeccionada por los liberales.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota haciendo constar que la cantidad abonada por el Estado a la Prensa, en concepto de anticipo reintegrable, se eleva a 72.400.000 pesetas.

Hasta primero de enero se invirtió un crédito de 21.700.000 pesetas. Total, 94.100.000 pesetas.

Hasta ahora han sido abonadas 3.800.000.

Falta por lo tanto por reintegrar, 90.300.000 pesetas.

EL PERIODICO OFICIAL Entre las disposiciones que hoy publica la "Gaceta", figuran las siguientes:

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Todos los decretos firmados últimamente por el Rey.

DE MARINA.—Promoviendo al empleo de almirante al vicealmirante de la Armada, don Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

DE GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho departamento, señor Ruano.

Nombrando para ocupar dicho cargo al señor Wais.

Jubilando al secretario del Gobierno civil de Zaragoza, don Sinfiriano Balón.

Nombrando para sustituirle al actual secretario del Gobierno de Segovia, don Darío de la Revilla.

UNA DETENCION

Dicen de Burgos que la guardia civil de Valdeleiteja ha detenido en el pueblo de San Martín de Linares (Santander), a Valentina Bárcena Sáinz, de veintiocho años, soltera, que fué a pasar unos días en casa de unos amigos que tiene en Sargentos de la Lora y a la luz una niña, a la que estranguló, y al día luego el cadáver en una alcantarilla donde se halló por un vecino de dicho Sargentos.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 702.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

<

EMPLASTOS DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los calambres de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN las dolencias de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN las dolencias de espalda, riñones y piernas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de cabeza y otros dolores de esta género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de las articulaciones en sus períodos mensuales.

(FUSIARSE en la marca del DR. WINTER)

Pedida y engaña en todas las farmacias. **MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**

Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el Nigado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas a 2,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temperada oficial 15 de junio a 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, 6 sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de entrada, a precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián, Bilbao, estación Arrens.

:: Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona ::

TRASPASO

De un acreditado café y casa de comidas, por retirarse su dueño. Razón, en esta Administración.

SE VENDE

moto nueva, Harley Davidson, dos cilindros, con sidecar de dos plazas. Para informarse, Prudencio del Pozo, almacén de harinas, Reinosas.

BUENAS OFICINAS

de vestidos hacen falta. En esta Administración informarán.

Chocolate y café

TIENAN SIEMPRE DE LA F. G. Dazoz y Velarde, 15.—Santander.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñón, nes ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para oncos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de onco a una.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER DE TENDI EL MUNDO

Wad-Ras, 1 v Amos de Escalante, 6.—Santander.

LA VENTA de los Neumáticos y Bandajes macizos DUNLOP

CONSOLIDARÁN Y AUMENTARÁN SU NEGOCIO

Pedid Catálogos y condiciones a la Sociedad Española DUNLOP, S. A.

MADRID: Claudio Coello, 106

BARCELONA: Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y telefonemas DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

TODO

lo que Vds. pueden desear para sus calzados

PUERTA LA SIERRA N.º 5 **PRIETO**

Santander

LA CASUALIDAD

Nueva fábrica electro-mecánica de

ESCAVOLAS ESCAYOLA PARA DENTISTA, ESPECIALIDADES

ESOS BLANCOS Y Puros YESO BLANCO ALABASTRO

INIGUEZ Y RUIZ CABRERA

Oficinas: MADRID Plaza del Progreso, 4, 2.º Teléfono 3987 M.

Acumuladores "HART"

Bocinas eléctricas tipo "KLASON" para 6 y 12 voltios

FAROS PORTATILES ELECTRICOS "GREYHER" de pilas y acumuladores para serenos de fábricas, minas y ferrocarriles

GRANDES EXISTENCIAS EN LA

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

BERTENDONA, 4 (Suarsal Norte) BILBAO

GRAN CASA LLORENTE Y GARMENDIA

En breve será la apertura de esta importante casa en su género, donde encontrará el público de gusto.

Ropas blancas de lujo y bordados.

SAN FRANCISCO, 20.—SANTANDER

J. A. Martín

falleros Electro Mecánicos. Oficinas Comerciales y Técnicas

COMISIONES.—REPRESENTACIONES

25 de diciembre (Autonomía).—Teléfono número 1220.—BILBAO.

CONSTRUCCIONES de Transformadores, Cuadros de distribución, Aparatos de manobra, Interruptores, Pararrayos y Desconectores de alta tensión, Accesorios para maquinaria eléctrica y maquinaria en general.

MONTAJES de centrales eléctricas completas, Fábricas, Talleres y toda clase de maquinaria eléctrica.

REPARACIONES y modificaciones en Motores, Dinamos, Alternadores, Transformadores y toda clase de aparatos eléctricos, máquinas y maquinaria.

SUMINISTROS INDUSTRIALES. Compra-venta y en comisión de Motores, Dinamos, Transformadores, Alternadores, Accesorios, Aparatos especiales, Máquinas herramientas y Máquinas en general.

ESTUDIOS — PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Catecismo de maquinistas y fgoneros

Combinaciones y cremas para el calzado.

TWO IN ONE SHOE POLISH

DOSE EN UNO

PASTA SUPERIOR

F. F. DALLEY CO OF NEW YORK INC. BUFFALO, N.Y. U.S.A.

Marca registrada

Tamaño natural de la caja

Se llama esta crema "2 en 1" porque se hallan en ella unidas las substancias que tienen y dan brillo.

De venta en las buenas zapaterías, bazares y droguerías.

ÚNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA

Eduardo Schierloh

PLAZA MONCADA, 5.—BARCELONA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **Unguento Mágico** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrió, Plaza de la Libertad, 1.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Vapores rápidos á cuatro hélices

— PARA —

HABANA

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor FLANDRE, de 14.500 toneladas, saldrá el 18 de septiembre. ESPAGNE, de 15.000 el 24

VIAJES PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Nueva York, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Santander.

SEÑORES VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO.—TELEFONO NUMERO 58

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivre

Se curará por el celo, sin inconvenientes ni la menor que haya de interrumpir el trabajo y sin necesidad de un enfermerista.

Envie un correo para convencerse de esto

Depósito en Santander: Dr. Andrés, Rambla Cataluña, 63.—Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.º, Wad-Ras, 1 y 5 y principales farmacias de España, Portugal y América.

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

ALEJANDRO MATÉ

BURGOS, 19

Compro, vendo y alquilo toda clase de muebles. Pago más que nadie.

Gran aperitivo

Jerez Quina "DELICIOSO"

Tónico reconstituyente.

Juan Granados é Hijo

JEREZ DE LA FRONTERA

SE VENDE

un piano y otros muebles. Burgos, 8, primero.

Lenteja

nueva, sin gorgojo, 1,10 kilo. Casa Falcones. Puerta la Sierra 6 y Peso, 16.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

CASA-PALACIO

Se alquila amueblada la casa-palacio de S. A. R. el Srmo. señor infante D. Alfonso de Orleans y Borbón (Quintana, n.º 5). Para tratar, dirigirse al secretario de Su Alteza, don Ezequiel Mudarra, Sevilla, 3, Madrid.

COMPRAMOS

hojas de eucalipto, cornezuelo de centeno, manzanilla, malva, amapolas, raíces de genciana, regaliz, acónito, adormideras, hojas de menta y todos los artículos de herboristería. Dirigirse á los Hijos de San José Mateo, Huesca.

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendráis canas ni el pelo caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nítrato de plata y como en uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni aplicarse después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño, rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir guiso del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que no es necesario hasta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignore el arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede verse el efecto y no despiden mal olor.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendráis canas ni el pelo caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar este agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 8 y 5, y Wad-Ras, 3.—Al por mayor, Sres. Masés y Curia, y Vicente Farrer y Compañía, Barcelona.

H. Restaurant DE ISIDORO UBIERNA

MEÑEZ NUÑEZ, NUM. 8

Servicio á la carta y al cubierto

•• Baños, agua corriente, etc. ••

REPRESENTANTE

Se solicita para la venta en comisión, en la capital y pueblos de esta provincia, de los artículos siguientes: Aparatos pesadores, cajas de caudales, correas, herramientas de todas clases, instrumentos científicos, maquinaria en general, maquinaria agrícola, material para construcciones eléctricas, material para ferrocarriles, material para minas, piezas para fábricas de cemento, aceros y lingotes de hierro y estaño, brzas y carbonos.

Los solicitantes servirán dirigirse á don Mauricio Galana Fernández, calle de Tetuán, n.º 26, Madrid, acompañando á la solicitud noticia de sus relaciones comerciales en la provincia y referencias.

LION D'OR

Se alquilan gabinetes con ó sin península. Trato esperado. On parle français.

Somorostro, 8, 3.º

BOTELLAS VIEJAS

Si tenéis ó queréis

ved á RASHLLA.

Doctor Madrazo, 2.—Telf. 5-37.

Miguel Polidura

Compa y venta de muebles usados.

San José, y Carbajal, 8.

ADELFA PILA

Profesora en partos y masajista. Consulta de 11 ó 1.º

Concordia, 7, triplicado.

Motocicletas CLEVELAND

modelo 20. Para más informes, dirigirse á Eugenio Alija, en Navajeda. Representante de la provincia de Santander.

SE VENDEN

en Cueto (y en lugar próximo al Sardinero) varias fincas para labranza y edificación.

Para informes, dirigirse á doña Dolores A. López, San José, 1, antiguo.

¿¿CANAS??

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.

Señores Villafranca y Calvo Blanca, 15.

¡La borrachera se cura!

Los POLVOS y el LICOR LAVID, que se hallan patentados, son los únicos que curan el vicio de la embriaguez (borrachera), sin ocasionar molestias ni darse cuenta el interesado. Caja de Polvos, 15 pesetas; frasco de Licor, 20 pesetas. Los giros postales á Cervera, de la provincia de Lérida.

MÁS DE CINCUENTA CURACIONES EN MENOS DE UN AÑO.

Contratos especiales á pagar después de curados.

Consulta gratis. Doctor M. Vidá, San Antolí (Lérida). Sellos para contestar.

PAJA

Se venden de 14 á 18.000 arrobas de paja de trigo blanca superior, próxima á la estación de Valladolid. Para tratar, con su dueño, D. Nemesio Sanz, Madrigal de las Torres (Avila).

SASTRES

antes de vender los pequeños retazos escribidlos á Sres. Eugenio Poch y C.º, Vila y Vila, número 79, Barcelona.

Casa fundada en 1887

Pegamos precios elevadísimos

El más terrible enemigo de los niños es el verano SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA Y LOS DEMAS PELIGROS

Si no los criáis ó ayudáis á criar con GLAXO, temblad por los calores, que ya tenemos encima.

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO

¿LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

Comprando latas grandes resulta más económico, úsese el biberón GALXO, tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos, se mandan muestras de GLAXO á los médicos que las pidan á los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C.º, Montera, 18, Madrid.

Representantes para esta plaza y provincia Srs. Tomás Sierra y García, Cervantes, 6.—Telf. 7-33 Santander.